

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "LA  
CONCORDIA S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL  
EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2015**

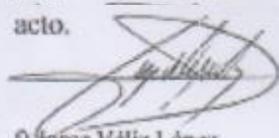
En la ciudad de Guayaquil, al día Cuatro de Abril del Dos mil Quince a las Diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela la Alborada Quinta etapa manzana 5-IY solar 12, se reunieron los accionistas de la compañía "Constructora e Inmobiliaria La Concordia S.A.", con el objeto de constituir la Junta General Ordinaria y Universal. .

Preside la sesión en calidad de Presidente, el Señor Jorge Antonio Véliz López y actúa como Secretario el Gerente, Señor Ing. Mauricio Véliz Alvarado.

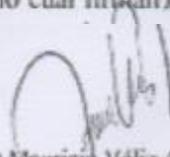
El presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el PUNTO UNICO del orden del día, esto es, la aprobación de los informes del Gerente y Comisario, y de los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce., y el reparto de utilidades.

La Junta procede a conocer los informes del Gerente y el Comisario que reposan en manos de cada uno de los accionistas. De los balances presentados, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del dos mil Catorce, se observa que la utilidad bruta es de 14.712.69 USD. que disminuido la participación de empleados 2.206.90 USD y la reserva del Impuesto a la Renta 2.751.27 USD queda una utilidad disponible de 9.754.52 USD. Para Reserva Legal se mociona la cantidad de 487.73 USD dando una utilidad neta de 9.266.79 USD. De este valor, se aprueba compensar la pérdida del ejercicio 2013 por la cantidad de 1.865.52, mas el valor del I.R. por gasto no deducible de 3.307.31, quedando para reparto, el valor de 4.093.96 a los accionistas. La Junta entra a deliberar, luego de lo cual por unanimidad decide aprobar los informes de Gerente y Comisario así como los balances contables y el reparto la utilidad.

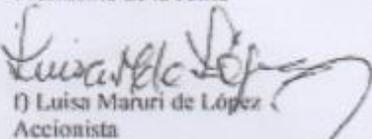
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas con treinta minutos. Para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto.



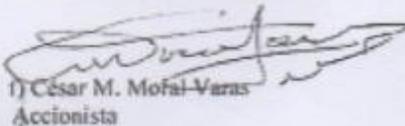
f) Jorge Véliz López  
Accionista  
Presidente de la Junta



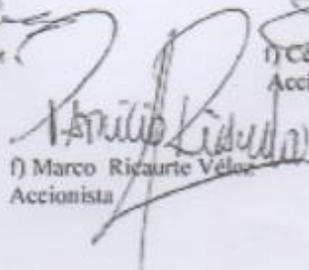
f) Mauricio Véliz Alvarado  
Accionista  
Gerente, Secretario de la sesión



f) Luisa Maruri de López  
Accionista



f) César M. Mofal-Varas  
Accionista



f) Marco Ricaurie Véliz  
Accionista